



En el marco de la Feria Internacional de Turismo, FITUR

Presentado el proyecto ‘Hoteles justos, socialmente responsables’

- **Se trata de una iniciativa de UGT, CC.OO y la Universidad de Málaga para la promoción del desarrollo sostenible y el trabajo decente**

22.01.19. La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, ha asistido esta mañana a la presentación del proyecto ‘Hoteles justos, socialmente responsables’, una iniciativa de las principales organizaciones sindicales del país en colaboración con la Universidad de Málaga para la promoción del desarrollo sostenible y el trabajo decente.

En el acto, al que han asistido la secretaria Estado de Turismo, Isabel Oliver; Miguel Ángel Cilleros, secretario general de la Federación Estatal Servicios de UGT; Jose María Martínez, secretario general de la Federación de Servicios de CC.OO; y Antonio Guevara, decano de la Facultad de Turismo de la Universidad de Málaga, se han presentado las principales líneas del sistema que permitirá certificar aquellos hoteles que sean laboralmente justos.

La ministra Maroto ha destacado que dentro de la Estrategia de Turismo Sostenible 2030 un factor fundamental es la gobernanza del sector donde se ponga el foco en los más de 2,4 millones de trabajadores y recoja valores como la innovación social. “Los buenos datos turísticos tienen que tener reflejo en las personas que lo hacen posible. Por eso el Gobierno se suma a esta iniciativa y espera que también lo hagan el sector privado, las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos”, ha señalado Maroto, que ha asegurado que el Gobierno ha puesto a las personas en el centro de las políticas turísticas.

El proyecto presentado define los indicadores que integran el sistema para proporcionar información sobre las distintas dimensiones de la responsabilidad social empresarial (RSE) que servirá de base para realizar una valoración global de un hotel justo desde el punto de vista laboral con sus trabajadores. Entre las categorías que se analizarán están: la relación empresa-trabajador, el empleo, la salud y seguridad en el trabajo, la formación, la diversidad e igualdad de oportunidades y la equidad retributiva.